

**-SOLICITO:** Participar del concurso de contrato docente en el nivel primario del ámbito de la Unidad de Gestión Educativa Local – EL COLLAO.

SEÑORA DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL – EL COLLAO – ILAVE.

YO Hilda Alejo Cruz, con nacionalidad peruana, DNI: 01315784 domiciliado en Jr. Piura n°261 barrio Miraflores número de celular 951488039 y correo electrónico [hildaalejo71@gmail.com](mailto:hildaalejo71@gmail.com). Ante usted con el debido respeto me presento y expongo.

Que, teniendo conocimiento DECRETO SUPREMO N°020-MINEDU; OFICIO MÚLTIPLE N°002-2024-MINEDU/VMGP-DIGEDD normas que regulan el procedimiento de requisitos y condiciones para la contratación de servicio docente en la educación básica.

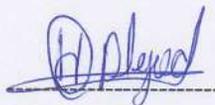
Solicito participar en el concurso de contrato docente del 2024 En la modalidad de Educación Primaria.

**Por lo expuesto:**

Ruego a usted acceder a lo solicitado por ser de justa.

Atentamente.

PUNO, 31 de Febrero del 2024.



Hilda Alejo Cruz

01315784

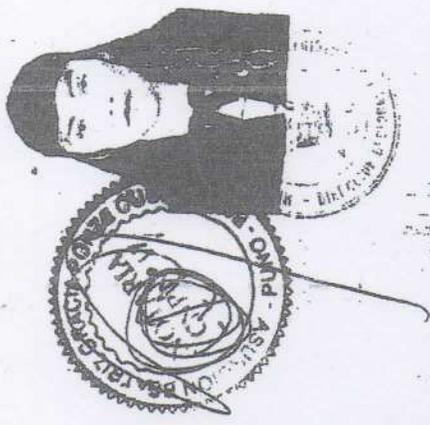




-P-  
16562-P-DREP.  
Nº 488224

MINISTERIO DE EDUCACION

# A NOMBRE DE LA NACION



POR CUANTO :

*El Ministro de Educacion*

Ha conferido el TITULO de  
PROFESORA DE EDUCACION PRIMARIA

A Doña **HILDA ALEJO CRUZ**  
TITULADO (a) en **EL INSTITUTO SUPERIOR PEDAGOGICO DE PUNO**

POR TANTO :

Se expide el presente TITULO para que se le reconozca como tal.

Dado en **PUNO**, a los **01** del mes de **Abril** de **2000**



*[Signature]*  
DIRECTOR DE LA INSTITUCION  
DE EDUCACION SUPERIOR  
Prof. MIGUEL ROBAS TORRICO  
DIRECTOR



*[Signature]*  
POR EL MINISTRO DE EDUCACION

*[Signature]*  
INTERESADO

RECEBI  
MIGUEL ROBAS TORRICO  
DIRECTOR  
INSTITUTO SUPERIOR PEDAGOGICO DE PUNO

# MINISTERIO DE EDUCACION

Dirección Regional de Educación de Puno

El Presente TITULO otorgado a Don Hilario Alegre Cuzco

Nacido en Chucuito (DISTRITO) PUNO (PROVINCIA) PUNO (DEPARTAMENTO)

el 19 de Noviembre de 1911 L.E. 01315784

Quea inscrito en el Registro de Titulo

16562-P-DREP



TAL. LEANA TACALISTA GONZALEZ  
TECNICO  
1911

JEFE DE UNIDAD DE EQUIPO  
Prof. FLORENCIO MADARIAGA ZAPANA  
C.M. OCHOA  
ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO II  
Oficina de Titulos Certificados, Actas y Bases  
Dirección Regional de Educación-Puno

IMPRESA DEL MINISTERIO DE EDUCACION

presente copia fotostática con el original

Handwritten signatures and scribbles, including a large circular scribble.

Handwritten signature and stamp.

Handwritten signature and stamp.

Handwritten signature and stamp.

INTERESADO

RESOL.

3941 DREP

PUNO, 08 AGO. 2000

Visto el Informe No. 132-2000-DREP/OTCAB y los documentos que se adjuntan;

CONSIDERANDO:

Que, los egresados de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno, Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez de Juliaca, Institutos Superiores Pedagógicos, de Puno, Juliaca y Azángaro, solicitan la inscripción de sus Títulos de Licenciado y Profesor en Educación en las especialidades de Educación Inicial, Educación Primaria, Educación Secundaria - Físico-Matemáticas, Lengua Literatura Filosofía y Psicología, Educación Física, Historia y Geografía, Matemática, Formación Laboral en Área Técnica; y Educación Secundaria Técnica - Computación e Informática, Mecánica Automotriz;

Que, los interesados cumplen con presentar sus expedientes adjuntando los requisitos exigidos de acuerdo a dispositivos legales vigentes,

Estando a lo informado por el Técnico Administrativo II, lo actuado por el Especialista Administrativo II encargado de la Oficina de Títulos, Certificados, Actas y Becas, y con el visto bueno del Director Regional de Educación de Puno; y

De conformidad con lo establecido por la Ley General de Educación No. 23384, Leyes del Profesorado Nos. 24029 y 25212, Texto Único de Procedimientos Administrativos del Ministerio de Educación D.S. 014-98-ED, 26922 Ley Marco de Descentralización, R.V.M. 012-88-ED y D.S. 36-85-ED;

SE RESUELVE:

INSCRIBIR .-En el Registro de Títulos Pedagógicos de la Dirección Regional de Educación de Puno, los Títulos a Nombre de la Nación de los siguientes graduados:

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO DE PUNO

<u>TITULO DE LICENCIADO EN EDUCACION</u>	<u>No. TITULO</u>
<u>ESPECIALIDAD : FISICO MATEMATICAS</u>	
Patricio ILLACUTIPA ILLACUTIPA PROFESIONALIZACION DOCENTE	16 554-P-DREP.

UNIVERSIDAD ANDINA NESTOR CACERES VELASQUEZ DE JULIACA

<u>TITULO DE LICENCIADO EN EDUCACION</u>	
<u>ESPECIALIDAD : LENGUA LITERATURA FILOSOFIA Y PSICOLOGIA</u>	
Sixto ESPINOZA YANQUI	16 555-P-DREP.
Lucinda PAYE MAMANI	16 556-P-DREP.
Juana SALAS TICONA	16 557-P-DREP.

INSTITUTO SUPERIOR PEDAGOGICO DE PUNO

<u>TITULO DE PROFESORA DE EDUCACION INICIAL</u>	
Doris HUARACHA VELASQUEZ	16 558-P-DREP.
Yaneth Rocío ROJAS CHOQUEHUANCA	16 559-P-DREP.
Maritza Jacqueline VELASQUEZ HERRERA	16 560-P-DREP.
Ester Sara YUCRA DURAN	16 561-P-DREP.
<u>TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION PRIMARIA</u>	
Hilda ALEJO CRUZ	16 562-P-DREP.
Rovana FRISANCHO ATENCIO	16 563-P-DREP.

TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION FISICA

Helmut Emirk GALLEGOS LOAYZA

16 565-P-DREP.

Walter Pedro HUAMAN QUISPE

16 566-P-DREP.

Nilda Silvia MAMANI CLAROS

16 567-P-DREP.

TITULO DE PROFESORA DE EDUCACION SECUNDARIA

ESPECIALIDAD : HISTORIA Y GEOGRAFIA

Sonia CHAMBI SILVA

16 568-P-DREP.

TITULO DE PROFESORA DE FORMACION LABORAL EN AREA TECNICA

Maria Antonieta CACERES BARRIGA PROFESIONALIZACION DOCENTE

16 569-P-DREP.

Roxana Maribel NACA ALEJO

16 570-P-DREP.

TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION SECUNDARIA EN AREA TECNICA

ESPECIALIDAD : COMPUTACION E INFORMATICA

Delia CCAMA MAMANI

16 571-P-DREP.

Rose Mary FLORES CONDORI

16 572-P-DREP.

Abdon Pedro GARNICA RAMOS

16 573-P-DREP.

Napoleón MAMANI QUISPE

16 574-P-DREP.

Norma RAMOS JALANOCA

16 575-P-DREP.

Yuri Pedro SANCHEZ JUSTO

16 576-P-DREP.

Luz Mary TURPO CONDORI

16 577-P-DREP.

TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION SECUNDARIA TECNICA

ESPECIALIDAD : MECANICA AUTOMOTRIZ

Teófilo CONDEMAITA CONDORI COMPLEMENTACION PEDAGOGICA

16 578-P-DREP.

INSTITUTO SUPERIOR PEDAGOGICO DE JULIACA

TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION PRIMARIA

Óliver BALDARRAGO CUTIERRIZ

16 579-P-DREP.

Isidro CAIRA OJEDA

16 580-P-DREP.

Valeriano Mauro GONZALES YUCRA

16 581-P-DREP.

Juan MAMANI AGUILA

16 582-P-DREP.

Juan Gualberto MAMANI COTA

16 583-P-DREP.

José Luis RODRIGUEZ CANAZA

16 584-P-DREP.

TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION SECUNDARIA

ESPECIALIDAD : MATEMATICA

Gerardo VALENCIA CHURA

16 585-P-DREP.

INSTITUTO SUPERIOR PEDAGOGICO DE AZANGARO

TITULO DE PROFESORA DE EDUCACION INICIAL

Maria Angélica LA TORRE LIMA

16 586-P-DREP.

TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION PRIMARIA

Hilda CCUNO CHOQUE

16 587-P-DREP.

Porfirio QUISPE MENDOZA

16 588-P-DREP.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE.

R.P. TEODORO SAKATA ANDRADE  
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACION  
PUNO.

RP.TSA.DREP.  
FMZ.EA.  
ECG.TA.

## ANEXO 1

### CONTRATO DE SERVICIO DOCENTE

Por el presente documento celebran el contrato de servicio docente, de una parte la DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN, UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL, (según sea el caso) de....., con domicilio en....., representada para estos efectos por su Director(a), el/la Señor (a)..... identificado(a) con D.N.I. N°....., designado(a) mediante Resolución N°..... A quien en adelante se denomina LA DRE/GRE/UGEL; y de otra parte, el Señor(a) Hilda Alejo Cruz, identificado (a) con D.N.I. N° 01315384 y domiciliado en Jr. Puno N° 261 Barrio Huayllas, y correo electrónico hilda.alejo.H@gmail.com quien en adelante se denomina PROFESOR(A); en los términos y condiciones siguientes:

**CLÁUSULA PRIMERA.** – En atención a las necesidades de contar con los servicios de un profesional docente, se adjudicó la plaza orgánica/eventual/temporal/horas de libre disponibilidad a don (ña) Hilda Alejo Cruz para desempeñar funciones docentes.

**CLÁUSULA SEGUNDA.** – Por el presente, la DRE/GRE/UGEL contrata los servicios del PROFESOR para que cumpla funciones docentes en la plaza con código..... (horas libres para completar el plan de estudios) perteneciente a la institución educativa..... de la modalidad educativa de Básica Regular nivel o ciclo de Primaria, ubicada en el distrito de....., provincia de....., región de Puno.

**CLÁUSULA TERCERA.** – Las partes acuerdan que el plazo de duración del presente contrato de servicio docente se inicia el..... de..... del 20..... y finaliza el..... del 20.....

**CLÁUSULA CUARTA.** – El PROFESOR en virtud al presente contrato de servicio docente percibe la remuneración mensual fijada por Decreto Supremo. Adicionalmente en caso corresponda, percibe los derechos y beneficios de conformidad a la normativa específica que lo regula.

**CLÁUSULA QUINTA.** – La jornada de trabajo del PROFESOR es de..... horas pedagógicas semanales – mensuales.

**CLÁUSULA SEXTA.** – Constituyen causal de resolución del contrato:

- a) La renuncia.
- b) El mutuo acuerdo entre las partes.
- c) Ocupación de la plaza por personal nombrado por alguna situación administrativa o mandato judicial
- d) Reestructuración o reorganización de la IE.
- e) Por cierre temporal o definitivo de la IE.
- f) Modificación de las condiciones esenciales del contrato.
- g) El recurso administrativo resuelto a favor de un tercero, que se encuentre firme.
- h) La culminación anticipada de la licencia, destaque o encargatura, del servidor titular a quien reemplaza el contratado.
- i) Cambio del motivo de ausencia del servidor a quien reemplaza el contratado.
- j) Por la vigencia de la reasignación del profesor por las razones de salud, emergencia.
- k) Por modificación o reestructuración del cuadro de horas pedagógicas
- l) Reubicación de plaza por disminución de metas de atención.

- m) El fallecimiento del servidor contratado.
- n) Declararse su inhabilitación administrativa o judicialmente.
- o) Haber sido condenado por delito doloso mediante sentencia con calidad de cosa juzgada o consentida.
- p) No asumir el cargo hasta el cuarto día desde el inicio de la vigencia del contrato.
- q) No cumplir con los requisitos para la contratación docente establecidos en la presente norma.
- r) Por incompatibilidad horaria y de distancia.
- s) Presentar declaración jurada falsa o documentación falsa o adulterada.
- t) Negativa de suscribir autorización para el descuento por planilla de sus remuneraciones, para el pago de la pensión alimenticia que tenga pendiente, siempre que se verifique que aparece inscrito en el REDAM.
- u) Entre otros que tipifique el Minedu a través de norma específica o complementaria.

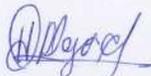
**CLÁUSULA SETIMA.** – El presente contrato de servicio docente es vigente a partir del plazo establecido en la cláusula tercera.

**CLÁUSULA OCTAVA.** – El presente contrato de servicio docente se aprueba mediante la resolución administrativa correspondiente.

**CLÁUSULA NOVENA.** – Para efectos de cualquier controversia que se genere con motivo de la celebración y ejecución del presente contrato, las partes se someten a la jurisdicción y competencia de los jueces y tribunales del domicilio de la DRE o UGEL respectiva.

El presente contrato de servicio docente se suscribe en dos ejemplares del mismo tenor, en señal de conformidad y aceptación, en....., el..... de..... del .....

**TITULAR DRE / GRE/ UGEL**  
(Firma)

  
**EL PROFESOR**  
(Firma)

**ANEXO 7  
ACTA DE ADJUDICACIÓN**

De conformidad con el resultado obtenido en el procedimiento para Contratación de Docentes, se adjudica a:

**DATOS PERSONALES:**

Apellido Paterno: \_\_\_\_\_  
Apellido Materno: \_\_\_\_\_  
Nombres: \_\_\_\_\_  
DNI: \_\_\_\_\_  
Puntaje: \_\_\_\_\_ En Letras: \_\_\_\_\_  
Etapa de Contratación: \_\_\_\_\_

**DATOS DE LA VACANTE:**

Cargo: \_\_\_\_\_  
Código de plaza<sup>1</sup>: \_\_\_\_\_  
Vigencia del Contrato: \_\_\_\_\_  
Motivo de Vacancia: \_\_\_\_\_  
Institución Educativa: \_\_\_\_\_  
Área Curricular o Campo de conocimiento: \_\_\_\_\_  
Nivel o Ciclo: \_\_\_\_\_  
Modalidad Educativa: \_\_\_\_\_  
Distrito<sup>2</sup>: \_\_\_\_\_  
Provincia: \_\_\_\_\_  
UGEL: \_\_\_\_\_  
DRE o GRE: \_\_\_\_\_  
Nivel de dominio mínimo<sup>3</sup>: \_\_\_\_\_  
Rango de Prelación<sup>4</sup>: \_\_\_\_\_

Lugar y Fecha;

**FIRMA Y POST-FIRMA DE LOS INTEGRANTES  
DEL COMITÉ**

<sup>1</sup> No aplica en caso de adjudicación de bolsas de horas.

<sup>2</sup> No considerar en caso de Profesores Coordinadores de Educación Inicial.

<sup>3</sup> Para el caso de las vacantes de IIEE EIB.

<sup>4</sup> Para el caso de las vacantes de IIEE EIB.

ANEXO 8

DECLARACIÓN JURADA PARA EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

Yo, Hilda Alejo Cruz  
 Identificado (a) con D.N.I. N° 01315784, con fecha de nacimiento 19.11.1971 y  
 domicilio actual en Jr. Pura no 261 coíreoo  
 electrónico Hildaalejo71@gmail.com teléfono 951488039

DECLARO BAJO JURAMENTO:

No	<input checked="" type="checkbox"/>	Si	Cumplo con los requisitos de formación y específicos para la modalidad, nivel o ciclo y área curricular o campo de conocimiento a la que postulo, los mismos que se acreditan ante el comité.
No	<input checked="" type="checkbox"/>	Si	Tengo buena conducta.
No	<input checked="" type="checkbox"/>	Si	Gozo de buena salud física y mental que permita ejercer la docencia.
No	<input checked="" type="checkbox"/>	Si	Tengo menos de 65 años.
<input checked="" type="checkbox"/>		No	He sido sancionado administrativamente por falta muy grave, bajo cualquier marco normativo, en los últimos cinco (5) años.
<input checked="" type="checkbox"/>		No	He sido sancionado administrativamente bajo cualquier marco normativo con cese temporal en el cargo sin goce de remuneraciones desde treinta y un (31) días hasta doce (12) meses, en los últimos dos (2) años, previos a la inscripción al procedimiento al que postula.
<input checked="" type="checkbox"/>		No	He sido sancionado administrativamente bajo cualquier marco normativo con suspensión en el cargo hasta por treinta (30) días calendarios, en el último año, previo a la inscripción al procedimiento al que postula.
<input checked="" type="checkbox"/>		No	He sido sancionado administrativamente bajo cualquier marco normativo con amonestación, en los últimos seis (6) meses, previos a la inscripción al procedimiento al que postula.
<input checked="" type="checkbox"/>		No	Cuento únicamente con estudios de quinto de secundaria
<input checked="" type="checkbox"/>		No	Estoy inhabilitado para el ejercicio profesional o el ejercicio de la función pública.
<input checked="" type="checkbox"/>		No	He sido condenado con sentencia firme por delito doloso.
<input checked="" type="checkbox"/>		No	He sido condenado por el delito de terrorismo, apología del terrorismo, delito contra la libertad sexual, delitos de corrupción de funcionarios o delitos de tráfico de drogas.
<input checked="" type="checkbox"/>		No	He sido condenado en cualquiera de los delitos previstos en la Ley N° 29988 y/o la Ley N° 30794.
<input checked="" type="checkbox"/>		No	He sido condenado por delito contemplado en el artículo 2 de la Ley N° 30901.
<input checked="" type="checkbox"/>		No	Tengo medida de separación preventiva de una IE al momento de la postulación o adjudicación.
<input checked="" type="checkbox"/>		No	Cuento con una jornada laboral a tiempo completo en alguna otra institución pública o privada, que afecte la jornada laboral de la plaza que adjudica
No	<input checked="" type="checkbox"/>	Si	La veracidad de la información y de la documentación que adjunto en copia simple
Adicionalmente, solo para quien postula a IE ubicadas en zona de frontera			
No	<input checked="" type="checkbox"/>	Si	Soy peruano de nacimiento

La especialidad de mis estudios superiores con el que postulo es:

...Educación Primaria...

Doy a conocer y autorizo<sup>7</sup> al Jefe de personal, al comité o al director/a de la IE, a ser notificado/a través del correo electrónico y teléfono señalado en la presente, del resultado de la evaluación o la propuesta para acceder a una plaza de contrato docente.

Firmo la presente declaración de conformidad y en caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el TUO de la LPAG, el Decreto Legislativo N° 1367 y otras normas legales convexas, autorizando a efectuar la comprobación de la veracidad de la información declarada en el presente documento.

Dado en la ciudad de Ilave a los 31 días del mes de Enero del 2024

[Firma]  
 (Firma)  
 DNI: 01315784



(Huella dactilar índice derecho)

Ley N° 29733 Ley de Protección de Datos, Título I artículo 5 Principio de consentimiento



ANEXO 9

DECLARACIÓN JURADA DE REGISTRO, (REDERECI), (REDAM), (RNSSC) y DELITO DOLOSO

Yo, Hilda Alejo Cruz  
Identificado (a) con D.N.I. N° 01315784, y  
domicilio actual en Jr. Piura N° 261 Barrio Miraflores - Puno

DECLARO BAJO JURAMENTO lo siguiente:

<input checked="" type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> Si	Estoy inscrito/a en el registro de deudores de reparaciones civiles por delitos en agravio del estado (REDERECI).
<input checked="" type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> Si	Estoy inscrito/a en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM)
<input checked="" type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> Si	Tengo inhabilitación o suspensión vigente, administrativa o judicial inscrita o no en el registro nacional de sanciones contra servidores civiles (RNSSC).
<input checked="" type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> Si	Tengo condena por delito doloso y/o con sentencia firme

Firmo la presente declaración de conformidad con lo establecido en el TUO de la LPAG, y en caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el TUO de la LPAG, el Decreto Legislativo N° 1367 y otras normas legales convexas, autorizando a efectuar la comprobación de la veracidad de la información declarada en el presente documento.

Dado en la ciudad de Ilave a los 31 días del mes de Enero del 2024

Hilda Alejo Cruz  
(Firma)

DNI: 01315784



Huella dactilar  
(índice derecho)



ANEXO 10

DECLARACIÓN JURADA DE PARENTESCO Y NEPOTISMO

Yo, Hilda Alejo Cruz  
Identificado (a) con D.N.I. N° 01315784 y  
domicilio actual en Jr Piura No 261

DECLARO BAJO JURAMENTO:

No <input checked="" type="checkbox"/>	Si <input type="checkbox"/>	Tengo parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad, vínculo conyugal, de convivencia o unión de hecho con funcionarios o directivos de la UGEL o miembros del Comité.
--	-----------------------------	--

En el caso de haber marcado como SI, señale lo siguiente.

Nombre completo de la persona con la que es pariente o tiene vínculo de afinidad, conyugal, de convivencia o unión de hecho, en la entidad.	
Cargo que ocupa	
El grado de parentesco	

Por lo que suscribo la presente en honor a la verdad.

Dado en la ciudad de Ilave a los 31 días del mes de enero del 2024

Hilda Alejo Cruz

(Firma)

DNI: 01315784



Huella dactilar

(Índice derecho)



ANEXO 11

DECLARACIÓN JURADA DE DOBLE PERCEPCIÓN EN EL ESTADO

Yo Hilda Alejo Cruz  
 identificado con DNI N° 01315784 con dirección domiciliaria: Iro  
Piura N° 261 Barrio Miraflores en el Distrito: Puno Provincia:  
Puno Departamento Puno

DECLARO BAJO JURAMENTO:

No	<input checked="" type="checkbox"/>	Si	Tengo conocimiento que ningún funcionario o servidor público puede desempeñar más de un empleo o cargo público remunerado, (*con excepción de uno más por función docente, de acuerdo con lo señalado en la segunda disposición complementaria final de la presente norma).
No	<input checked="" type="checkbox"/>	Si	Percibo otra remuneración a cargo del Estado, en la siguiente institución educativa:

Nombre de la Institución por la que percibe o percibirá remuneración a cargo del Estado:	
Cargo que ocupa/rá:	
Condición Laboral:	<input type="checkbox"/> Nombrado <input type="checkbox"/> Contratado
Horario Laboral:	
Dirección de la institución:	

(NO) (SI) Tengo incompatibilidad de distancia y con el horario de trabajo de dicho vínculo laboral. Dado en la ciudad de Ilave a los 31 días del mes de Enero del 20.24

Hilda Alejo Cruz  
 Firma DNI



Huella dactilar (Índice derecho)

\*Art. 40° de la Constitución Política del Perú y artículo 3 de la Ley N° 28175 Ley Marco del Empleo Público. La información contenida en la presente declaración jurada será sujeto de control posterior a cargo de la UGEL, a fin verificar la inexistencia de incompatibilidad horaria ni de distancia.





PERÚ

Ministerio de Educación

Viceministerio de Gestión Pedagógica

REGISTRO NACIONAL DE DOCENTES BILINGÜES DE LENGUAS ORIGINARIAS DEL PERÚ

Código de verificación DIGEIBIRA



1463160997853250820256



CONSTANCIA

DE DOMINIO DE LENGUA ORIGINARIA

La Dirección General de Educación Básica Alternativa, Intercultural Bilingüe y de Servicios Educativos en el Ámbito Rural (DIGEIBIRA), a través de la Dirección de Educación Intercultural Bilingüe (DEIB), por la presente, hace constar que el(la) docente:

ALEJO CRUZ HILDA

Identificado(a) con DNI N° 01315784; ha participado del proceso de evaluación del nivel de dominio de lengua originaria, desarrollado en coordinación con la 210001-UGEL PUNO en el 2022, en el marco de la Resolución Ministerial N° 630-2013 MINEDU.

De los resultados de la evaluación realizada, se tiene que el/la referido/a docente ha sido incorporado/a en el REGISTRO NACIONAL DE DOCENTES BILINGÜES DE LENGUAS ORIGINARIAS DEL PERÚ, con el siguiente nivel de dominio:

Lengua originaria : AIMARA

Oral : INTERMEDIO

Escrito : BÁSICO

Esta constancia es válida hasta el 31 de agosto del 2025.

05 de octubre del 2022



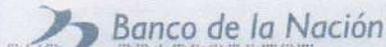
*[Handwritten signature]*

RODOLFO SANCHEZ GARRAFA  
Director de Educación Intercultural Bilingüe



Importante: El presente documento quedará anulado automáticamente si, el/la docente titular, antes de concluir el periodo de validez (mes de agosto del 2025), se presenta a un nuevo proceso de evaluación de dominio de la lengua originaria; en cuyo caso, la respectiva Constancia reemplazará en todos sus extremos a ésta.

La falsificación, adulteración o modificación de esta constancia, en su totalidad o en parte, es un delito contra la fe pública, en la modalidad de falsificación de documentos, conforme lo establece el artículo 427° del Código Penal, por tal motivo cualquier instancia se encuentra facultada a interponer la denuncia respectiva ante el órgano judicial competente.



RUC : 20100030595 22FEB2018  
AHORROS M.N. - RETIRO TARJ. MULTIRED  
CUENTA : 04-701-283231  
C.C.I : 018 701 004701283231 30  
ALEJO CRUZ HILDA

S. ANTERIOR S/ \*\*\*\*\*2,311.63  
RET. EFEC. S/ \*\*\*\*\*2,311.00  
S. ACTUAL S/ \*\*\*\*\*0.53  
S. DISPONIBLE S/ \*\*\*\*\*0.53  
COMIS. C/CTA S/ \*\*\*\*\*0.00  
ITF C/CTA S/ \*\*\*\*\*0.10  
CTA. DOMICILIADA: PUNO

0576405 1700 1290  
152700084 11:35 CLIENTE  
DESDE EL 01.06.2017 COMISION X REPOSICION/ADIC. TARJ.  
S/.12 O USTED PUEDE RESOLVER SU CONTRATO EN AGENCIAS BN  
"Verifique su dinero antes de retirarse de la ventanilla"

05650141-5-H Banco de la Nación